



SESIÓN: S.O. 04/2024 FECHA: 27 DE FEBRERO DE 2024	ÁREA REQUERENTE: SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	ACUERDO NO. CA 024/2024
SUFICIENCIA PRESUPUESTAL: \$11,445,000.00 (ONCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).		
PARTIDA PRESUPUESTAL: COG: 355		

PROCEDIMIENTO SOLICITADO:	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS	MONTO		FUNDAMENTO LEGAL	POR UNANIMIDAD EL COMITÉ	
		PARTIDA	MONTO MÍNIMO			MONTO MÁXIMO
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL	ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE FRENOS, SUSPENSIÓN Y SERVICIO DE RECTIFICADO DE DISCOS, TAMBORES Y VOLANTES DE EMBRAGUE, REFACCIONES VARIAS, ACUMULADORES, REFACCIONES DE AFINACIÓN, REFACCIONES DE EMBRAGUE, REFACCIONES DE SISTEMA ELÉCTRICO, REFACCIONES DE MOTOCICLETAS, PARA EL PARQUE VEHICULAR LIGERO Y ADQUISICIÓN DE REFACCIONES VARIAS, FILTROS Y ACUMULADORES, PARA EL PARQUE VEHICULAR PESADO, AMBOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA	1	\$1,440,000.00	\$3,600,000.00	LOS ARTÍCULOS 29 FRACCIÓN III, 40 FRACCIÓN I, 51 FRACCIÓN I Y 64 FRACCIÓN I Y 83 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASI COMO EL 85 DE SU REGLAMENTO.	SE DETERMINA PROCEDENTE Y SE AUTORIZA LA PUBLICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE FRENOS, SUSPENSIÓN Y SERVICIO DE RECTIFICADO DE DISCOS, TAMBORES Y VOLANTES DE EMBRAGUE, REFACCIONES VARIAS, ACUMULADORES, REFACCIONES DE AFINACIÓN, REFACCIONES DE EMBRAGUE, REFACCIONES DE SISTEMA ELÉCTRICO, REFACCIONES DE MOTOCICLETAS, PARA EL PARQUE VEHICULAR LIGERO Y ADQUISICIÓN DE REFACCIONES VARIAS, FILTROS Y ACUMULADORES, PARA EL PARQUE VEHICULAR PESADO, AMBOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
		2	\$1,000,000.00	\$2,500,000.00		
		3	\$300,000.00	\$750,000.00		
		4	\$200,000.00	\$500,000.00		
		5	\$200,000.00	\$500,000.00		
		6	\$490,000.00	\$1,225,000.00		
		7	\$134,000.00	\$335,000.00		
		8	\$320,000.00	\$800,000.00		
		9	\$360,000.00	\$900,000.00		
		10	\$134,000.00	\$335,000.00		
CANTIDADES QUE INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO						

LIC. ABRIL PORTILLO DE LA FUENTE
PRESIDENTE

LIC. AIDA PATRICIA DEL VAL FERNANDEZ
VOCAL

LIC. CARLOS ALBERTO TORRES BERUMEN
VOCAL

SUPLENTE DE LA TITULAR DE LA OFICIALÍA MAYOR, Y PRESIDENTE DEL "COMITÉ"

SUPLENTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

SUPLENTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS